



Martes 14 de mayo de 1963,
a las 15 horas

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Tema 1 del programa:</i>	
<i>Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación del Pakistán</i>	<i>1</i>
<i>Tema 2 del programa:</i>	
<i>Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.</i>	<i>1</i>
<i>Tema 3 del programa:</i>	
<i>Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes</i>	<i>1</i>
<i>Tema 4 del programa:</i>	
<i>Elección del Presidente</i>	<i>1</i>
<i>Tema 5 del programa:</i>	
<i>Organización del período de sesiones</i>	<i>3</i>
<i>Tema 6 del programa:</i>	
<i>Aprobación del programa</i>	<i>3</i>
<i>Tema 8 del programa:</i>	
<i>Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas</i>	<i>3</i>

por nueve miembros, nombrados por la Asamblea General a propuesta del Presidente. Con objeto de facilitar la labor del período extraordinario de sesiones sería conveniente que la Comisión de Verificación de Poderes estuviese integrada por los mismos miembros que la constituyeron durante el decimoséptimo período ordinario de sesiones. Por consiguiente, propongo a la Asamblea que designe a los siguientes Estados para formar parte de la Comisión de Verificación de Poderes: Canadá, El Salvador, Estados Unidos de América, Grecia, Guinea, Indonesia, México, Nigeria y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Si no hay objeciones a esta propuesta consideraré constituida la Comisión de Verificación de Poderes con arreglo a ella.

Así queda acordado.

4. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Deseo recordar a los miembros que el Secretario General, en la nota de convocación de este período de sesiones, ha señalado que las credenciales de aquellos representantes que ya no estaban autorizados a representar a sus gobiernos en la Asamblea General deben ser expedidas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento.

Presidente: Sr. Muhammad ZAFRULLA KHAN (Pakistán).

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Elección del Presidente

5. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Ahora invito a la Asamblea a que proceda a la elección del Presidente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

6. Sr. Taieb SLIM (Túnez) (traducido del francés): De conformidad con la decisión adoptada en su decimoséptimo período de sesiones [resolución 1866 (XVII)] la Asamblea General se reúne hoy en período extraordinario de sesiones para examinar la situación financiera de la Organización.

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación del Pakistán

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): En mi carácter de jefe de la delegación del Pakistán, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento declaro abierto el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Invito a los representantes a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, puestos de pie, guardan un minuto de silencio.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

3. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Procederemos al nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes. El artículo 28 del reglamento dispone que la Comisión estará integrada

El texto impreso de los documentos oficiales de la Asamblea General se publica en fascículos. A cada una de las sesiones de los diferentes órganos corresponde un fascículo separado. La numeración de las páginas es continua dentro de cada serie, a fin de que se puedan reunir los fascículos en tomos correspondientes a cada órgano y a cada período de sesiones. Al final del período de sesiones se publicará, para cada serie, un fascículo preliminar que comprenderá el índice, la lista de miembros de las delegaciones, el programa y cualquier otra información pertinente.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados.

7. Moviada por un deseo de eficacia y con la esperanza de que el debate se desarrolle en forma satisfactoria y rápida, la delegación de Túnez quisiera, con la autorización del Presidente, presentar algunas sugerencias en materia de procedimiento y que versan sobre la organización de nuestros trabajos.

8. Quisiera, en primer lugar, proponer formalmente a los Miembros de la Asamblea que reelijan por aclamación y por toda la duración del actual período de sesiones, al Presidente, a los Vicepresidentes y a los Presidentes de las comisiones del decimoséptimo período de sesiones. Este procedimiento nos parece práctico y está en conformidad con el reglamento; ya ha sido aplicado anteriormente por la Asamblea General en su tercer período extraordinario de sesiones, iniciado el 21 de agosto de 1961.

9. Esta propuesta permitirá a mi eminente amigo, el Sr. Muhammad Zafrulla Khan, que con tanta maestría y distinción ha presidido los trabajos del decimoséptimo período de sesiones, dirigir los debates del actual período de sesiones con la misma prudencia y la misma eficacia. Permitiría asimismo prolongar el mandato de los miembros de la Mesa del decimoséptimo período de sesiones, en la inteligencia de que los jefes de las delegaciones entre las cuales habían sido elegidos los Vicepresidentes y los Presidentes de las comisiones del decimoséptimo período de sesiones sustituirían a sus colegas ausentes.

10. La segunda propuesta que quisiera presentar formalmente en nombre de la delegación de Túnez se refiere a la aprobación del programa por la Asamblea sin remisión previa a la Mesa. Creemos, en efecto, que la Asamblea General se reúne especialmente para estudiar el único punto que ha decidido examinar en su cuarto período extraordinario de sesiones, a saber: "Examen de la situación financiera de la Organización habida cuenta del informe del Grupo de Trabajo encargado de examinar los procedimientos administrativos y presupuestarios de las Naciones Unidas" y que por consiguiente no hay necesidad ninguna de remitir este punto a la Mesa.

11. Por otra parte, a solicitud de varias delegaciones, entre ellas la de mi país [véanse A/5419 y Add.1], la Asamblea General habrá de considerar otra cuestión, la de la admisión del Estado de Kuwait como Miembro de pleno derecho de la Organización. Proponemos que la Asamblea incluya esta cuestión en el programa sin remitirla previamente a la Mesa.

12. La inclusión de una cuestión como ésta en nuestro programa es una ocasión tan feliz y tan rara que la delegación de mi país se considera obligada a no demorarla y espera ver lo antes posible al Estado de Kuwait en este recinto. Túnez ha tenido el honor de patrocinar la admisión de varios Estados africanos hermanos que se han independizado en los cuatro últimos años, y hoy contempla con satisfacción el aumento de la familia de los Estados liberados de la tutela colonial.

13. La admisión de Kuwait en el seno de la Organización no hará más que confirmar la existencia internacional de un joven Estado que desde hace mucho tiempo mantiene relaciones diplomáticas con gran número de países, entre ellos el mío. Además, el Consejo de Seguridad ha recomendado recientemente [1034a. sesión], por unanimidad, la admisión de este país hermano, y estamos convencidos de que todos los Estados Miembros aceptan esta recomendación con la esperanza de que Kuwait ha de aportar su

importante contribución a las tareas de las Naciones Unidas.

14. Las relaciones de amistad y las tradiciones islámicas y culturales que nos ligan al pueblo de Kuwait nos obligan a desear la entrada oficial inmediata de este Estado en el ámbito internacional. Por otra parte, en su carácter de miembro observador, la aportación material y el apoyo moral que Kuwait no ha cesado de prestar a la Organización confirman la madurez política de este nuevo Estado y su adhesión a los principios de la Carta.

15. Por estas razones, propondría, en nombre de la delegación de Túnez, que, una vez tomada una decisión sobre la inclusión de la cuestión relativa al examen de la situación financiera de la Organización y sobre su remisión a la Quinta Comisión, la Asamblea estudie hoy mismo la cuestión de la admisión del Estado de Kuwait en las Naciones Unidas.

16. Tales son las propuestas que tengo el honor de presentar formalmente a la consideración de la Asamblea General. Espero que sean aceptadas sin discusión y por unanimidad.

17. Sr. NIELSEN (Noruega) (traducido del inglés): Es un honor para la delegación de Noruega secundar las mociones presentadas por el representante de Túnez. Esperamos que la propuesta de seguir el precedente del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y elegir al Sr. Muhammad Zafrulla Khan, Presidente de la Asamblea General en el decimoséptimo período de sesiones como Presidente también de este período extraordinario de sesiones obtendrá el apoyo unánime de los Miembros.

18. El honorable y muy respetado representante del Pakistán, Sr. Zafrulla Khan, desempeñó sus funciones de Presidente con toda la prudencia y habilidad que era de esperar de un hombre de tan notable experiencia e integridad. Permítaseme añadir que, basándonos en su actuación en el decimoséptimo período ordinario de sesiones podemos esperar que su firme mano contribuirá a que esta sesión sea no sólo fructuosa sino expeditiva y breve. La delegación de Noruega, por consiguiente, se complace especialmente en secundar la moción de elegir al Sr. Muhammad Zafrulla Khan como Presidente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

19. Nos satisface asimismo apoyar plena e incondicionalmente la propuesta de Túnez relativa a la composición de la Mesa. La delegación de Noruega quisiera también secundar la moción de aprobar el programa provisional del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Junto con otras veinte delegaciones, hemos propuesto [A/5419 y Add.1] la inclusión de un tema adicional en este programa, relativo a la admisión del Estado de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas. Deseamos pedir que se apoye la propuesta y que este tema suplementario sea incluido en el programa y se examine sin demora.

20. En cuanto a la organización de los trabajos del actual período de sesiones estamos de acuerdo con la propuesta de que la cuestión de la situación financiera de la Organización se remita a la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto para que la examine, y que la cuestión de la admisión del Estado de Kuwait sea examinada directamente en sesión plenaria. Esperamos que la Asamblea pueda ocuparse en la propuesta [A/L.424 y Add.1] en la

que se recomienda la admisión de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas durante la sesión de hoy.

Por aclamación, el Sr. Muhammad Zafrulla Khan queda elegido Presidente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

21. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Estoy seguro de que mis colegas no necesitan que manifieste explícitamente el gran valor que doy a la confianza que han depositado en mí por segunda vez a elegirme Presidente del cuarto período extraordinario de sesiones. Haré todo cuanto esté a mi alcance para merecer esa confianza. Por mi parte deseo expresar la esperanza de que el período extraordinario de sesiones esté infundido por el mismo espíritu que el decimoséptimo período de sesiones; es decir, por un espíritu de auténtica cooperación, con el exclusivo deseo de lograr los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas que todos nos hemos comprometido a defender.

22. Todos nosotros consideramos como un gran honor representar a nuestros gobiernos y Estados respectivos en esta augusta Asamblea. Estoy seguro de que somos conscientes asimismo de que cada uno de nosotros representa a la humanidad en general y de que esto constituye también un gran honor, y de que trabajaremos, por consiguiente, con ese espíritu poniendo nuestro buen juicio, nuestra inteligencia y nuestra viva inquietud al servicio de la humanidad para contribuir a la solución de los problemas a que haremos frente durante este período de sesiones.

TEMA 5 DEL PROGRAMA

Organización del período de sesiones

23. El PRESIDENTE (traducido del inglés): La Asamblea General ha escuchado la propuesta que acaba de hacer el representante de Túnez, y que ha secundado el representante de Noruega. ¿Desea algún otro Miembro hacer observaciones sobre la primera propuesta, a saber, que la Asamblea decida prorrogar el mandato de la Mesa elegida para el decimoséptimo período ordinario de sesiones hasta el final de este período extraordinario? Entiendo que la propuesta es aprobada por la Asamblea General.

Queda aprobada la propuesta.

24. El PRESIDENTE (traducido del inglés): La Mesa que desempeñará sus funciones durante el período extraordinario de sesiones será la misma del decimoséptimo período ordinario de sesiones, según la decisión que se acaba de tomar. Se me ha informado de que dos de los Presidentes de comisiones del último período de sesiones, el Sr. Kasliwal de la India y el Sr. Eustathiades de Grecia no asisten a este período de sesiones. Con el fin de que quede asegurado el carácter representativo de la Mesa y de conformidad con el precedente establecido en el tercer período extraordinario de sesiones sugeriría que los representantes de la India y de Grecia sustituyesen en la Mesa a sus colegas ausentes. Si la Asamblea General acepta esta sugerencia, yo pediría a las delegaciones de la India y de Grecia que comunicasen al Secretario General el nombre del representante que formará parte de la Mesa durante este período extraordinario de sesiones.

Así queda acordado.

TEMA 6 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa

25. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Paso ahora a la segunda y tercera propuestas presentadas por el representante de Túnez, relativas a la aprobación del programa. La Asamblea tiene a la vista el programa provisional que contiene el tema por razón del cual fue convocado el período extraordinario de sesiones, a saber, "Examen de la situación financiera de la Organización habida cuenta del informe del Grupo de Trabajo encargado de examinar los procedimientos administrativos y presupuestarios de las Naciones Unidas". También se ha presentado a la Asamblea una solicitud de inclusión en el programa de un tema adicional titulado "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas". [A/5419 y Add.1, A/5420.]

26. El representante de Túnez ha propuesto que el programa sea examinado en la sesión plenaria inmediatamente, sin remisión previa a la Mesa. En ausencia de toda objeción, entiendo que la Asamblea General lo decide así.

Así queda acordado.

27. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Ahora pregunto a la Asamblea si hay alguna objeción a la aprobación del programa [A/5410 y A/5420].

Queda aprobado el programa.

28. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Hemos de asignar los dos temas y me parece que la Asamblea conviene con el representante de Túnez en que el tema relativo a la situación financiera sea remitido a la Quinta Comisión para que lo examine e informe al respecto y que el tema adicional sea examinado directamente en esta sesión plenaria de apertura.

Así queda acordado.

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas

29. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El Consejo de Seguridad ha recomendado por unanimidad que la Asamblea General admita al Estado de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas. A este respecto la Asamblea tiene a la vista un proyecto de resolución [A/L.424 y Add.1] patrocinado por varias delegaciones.

30. Sr. RIFAI (Jordania) (traducido del inglés): Si no le expreso hoy, Sr. Presidente, mis felicitaciones especiales por haber sido elegido, por unanimidad, Presidente de la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones, es porque espero que mis felicitaciones sean continuas.

31. El Consejo de Seguridad decidió por unanimidad en su 1034a. sesión, celebrada el 7 de mayo de 1963, recomendar la admisión del Estado de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas. Una vez aprobada esta recomendación por la Asamblea General se izará en las Naciones Unidas una nueva bandera y un nuevo Estado se unirá a ellas al servicio de los principios y propósitos de la Organización. La delegación de Jordania tiene el honor y el privilegio de unirse a las delegaciones de Arabia Saudita, Costa Rica, el Ecuador, la Federación Malaya, Guinea, Hungría, la India, Irlanda, Liberia, Marruecos, Nigeria, el Pakistán, Sierra Leona, Somalia, Sudán y Túnez, para patrocinar el proyecto de resolución distribuido a la

Asamblea [A/L.424 y Add.1], en el que se propone la admisión de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas.

32. País pequeño por su población y por su superficie, Kuwait, la tierra del petróleo y de la arena, viene hoy a las Naciones Unidas con un tesoro de valores morales y materiales. El sediento, sobrio y grave desierto árabe en subúsqueda de agua tropezó con vastos depósitos de petróleo, y por ende proporcionó al mundo combustible, luz y calor. Este mismo desierto que extrajo de sus profundidades tanta riqueza, dio a la humanidad, en el orden espiritual, una inspiración celestial y una revelación divina. Kuwait es un país que posee estos dos recursos que son fundamentales para una vida decorosa y honorable y representa las verdaderas características del desierto árabe.

33. Gobernado por la respetable dinastía de Al-Sabah durante los últimos 200 años, Kuwait ha disfrutado de autonomía y desde la abrogación del acuerdo de 1899 entre el Reino Unido y Kuwait, el 19 de julio de 1961, Kuwait se convirtió en un Estado soberano independiente y está en pie de igualdad con todos los demás miembros libres de la comunidad internacional. Fue reconocido por un gran número de Estados y estableció relaciones diplomáticas con muchos de ellos. Ingresó en la Liga de Estados Arabes que, además de Kuwait, comprende a Arabia Saudita, Argelia, el Irak, el Líbano, Libia, Marruecos, la República Árabe Unida, Siria, Sudán, Túnez, Yemen y Jordania. La Liga Árabe tomó también el 20 de julio de 1961 la decisión de apoyar la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas y de actuar sin demora a tal efecto.

34. Después de dotar a sus ciudadanos de un nivel de vida alto y totalmente satisfactorio y de instituir un avanzado sistema de bienestar social para su pueblo, Kuwait emprendió un programa de ayuda económica a los Estados árabes hermanos creando el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. Amplió esta ayuda a algunos de los países árabes, incluido el mío; la delegación de Jordania reconoce este hecho con sincero agradecimiento. La admisión de Kuwait en las Naciones Unidas le permitirá sin duda desempeñar una función constructiva en el desarrollo económico del mundo.

35. Kuwait dio a los árabes de otros países provechosas oportunidades de vivir en su suelo y participar en el progreso y la prosperidad generales del país. Me satisface decir que unas 40.000 personas de nacionalidad jordana viven actualmente en Kuwait donde constituyen una comunidad útil y bien organizada.

36. Kuwait está desarrollando una sociedad democrática con un sistema parlamentario. Tiene una buena prensa árabe, cierto número de periódicos diarios y un sistema de radiodifusión bien organizado y potente. Proporciona enseñanza, servicios médicos y seguridad social gratuitos a sus habitantes. La vida moderna en Kuwait se manifiesta en diversos aspectos que contribuyen a la comodidad y satisfacción de su pueblo.

37. En su política exterior, el Estado de Kuwait ha logrado establecer relaciones amistosas y pacíficas con todos los Estados. En su política interior, Kuwait, consciente de ser una parte del territorio árabe y de la nación árabe, ha adoptado una actitud positiva con respecto al fortalecimiento de los vínculos de her-

mandad con todos los países árabes. A este respecto se podría decir que los esfuerzos colectivos de todos los Estados árabes, cualesquiera que sean las diferencias existentes entre sus sistemas constitucionales y condiciones internas, son la mejor garantía de la unidad y del progreso árabes.

38. Los autores del proyecto de resolución me han conferido el honor de presentarlo a la Asamblea General, lo cual cumplo con orgullo y alegría, tanto a título personal como oficial. Presento pues este proyecto de resolución en nombre de mis colegas y de la delegación de mi país, con la esperanza de que la admisión del Estado de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas sea objeto del voto afirmativo, unánime de la Asamblea General.

39. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Como he señalado anteriormente, el Consejo de Seguridad ha recomendado por unanimidad que la Asamblea General admita a Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas. ¿Puedo entender que la Asamblea General decide, por aclamación, aceptar la recomendación del Consejo de Seguridad y admitir a Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas?

Por aclamación queda aprobado el proyecto de resolución.

40. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Declaro a Kuwait admitido como Miembro de las Naciones Unidas.

La delegación de Kuwait es conducida al lugar que le está reservado en la Sala de la Asamblea General.

41. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El año pasado, en calidad de Presidente de la Asamblea General en su decimoséptimo período de sesiones, tuve el placer de dar la bienvenida a seis nuevos Miembros de las Naciones Unidas — Rwanda, Burundi, Jamaica, Trinidad y Tabago, Argelia y Uganda. Hoy, en calidad de Presidente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones, tengo la satisfacción de acoger a Kuwait con cuya admisión son ciento once los Miembros de las Naciones Unidas. Quisiera pedir al excelentísimo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait que transmita a Su Alteza el Emir Shaikh Abdulla Al Salen Al Sabah y al pueblo de Kuwait mi cordial felicitación con tal motivo, junto con mis mejores votos para su porvenir.

42. La admisión de cada nuevo Miembro supone una nueva aplicación en la comunidad mundial del principio de la independencia e igualdad de los Estados Miembros. Por consiguiente, no sólo constituye una etapa en el progreso humano sino una promesa de nuevos avances futuros.

43. Felicito no solamente al nuevo Miembro por su admisión en las Naciones Unidas, sino también a toda nuestra Organización por haber dado un paso más hacia la consecución del ideal de la universalidad.

44. Sr. BENHIMA (Marruecos) (traducido del francés): Las delegaciones árabes, que me han honrado pidiéndome que tome la palabra en su nombre en esta ocasión, me han concedido, en realidad, el más grato de los privilegios: acoger al Estado árabe más joven que se suma hoy a la Organización internacional y expresar en nombre de ella nuestros votos y felicitaciones al centésimo undécimo Miembro de la Organización. Se comprende fácilmente la emoción que me embarga al cumplir este grato deber, si se piensa que el Estado de Kuwait, que desde hace ya dos años ocupa el lugar que le corresponde dentro

de la familia árabe, acaba de ser admitido hoy, por unanimidad en las Naciones Unidas, después de constantes esfuerzos y de reiteradas peticiones.

45. En tanto que ciertos trastornos internacionales han resultado recientemente en la independencia de varios países, Kuwait, con una firmeza discreta y una fe permanente, perseveró durante muchos años en su esfuerzo por transformar la naturaleza de los vínculos que subordinaban su soberanía a otra Potencia, para ocupar, con autoridad total, su lugar de Estado libre en la familia árabe, y asumir el que le corresponde en el seno de las organizaciones internacionales.

46. Este ejemplo de una independencia lograda pacíficamente no es solamente obra del pueblo de Kuwait sino que constituye asimismo el reflejo de una nueva conciencia internacional que, consciente de la necesidad de amparar y ayudar a los movimientos de liberación, ha incitado a la Potencia protectora a acceder, con tranquilidad y gran entereza, al empeño de Kuwait en ser Miembro de las Naciones Unidas.

47. El Estado de Kuwait está ubicado en una región donde todos los problemas importantes están condicionados por el progreso social y éste a su vez por la situación económica y el nivel de desarrollo. Las riquezas con que la naturaleza ha dotado a Kuwait no constituyen solamente la garantía de la estabilidad y del progreso social que ya se han manifestado en ese país, sino también un motivo para expresar el deseo de que el bienestar se propague por toda la región para consolidar la prosperidad, la equidad, la justicia y el progreso.

48. Mi delegación ha tenido el honor de asociarse a la decisión del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad en su 1034a. sesión, de recomendar a la Asamblea General la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas. Me es particularmente grato expresar a la delegación de Kuwait, en nombre de las mismas delegaciones que me han honrado en el Consejo de Seguridad pidiéndome que haga uso de la palabra en su nombre, los augurios de mi delegación y pedirle que transmita al Gobierno del Emir las felicitaciones del Gobierno de Marruecos y los votos del pueblo marroquí. Estoy seguro de que este ruego ya ha sido escuchado porque Kuwait no ha aguardado la consagración oficial de hoy para dar sus primeros pasos en la vida internacional.

49. Kuwait forma parte de muchas organizaciones internacionales y ha desarrollado actividades en el campo económico, social y cultural en todos los organismos principales de la sociedad mundial. Su conducta y su aportación constituyen la garantía indiscutible de que continuará desarrollando esta actividad y de que la orientación progresista emprendida representa, para este país, la promesa de un porvenir mejor y para la familia árabe, a la que pertenece, un motivo más de orgullo.

50. Sr. CHAKRAVARTY (India) (traducido del inglés: En esta mi primera intervención, permítaseme, señor Presidente, felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

51. Considero un gran honor y un privilegio hacer uso de la palabra en esta feliz ocasión, no solamente en nombre de mi propia delegación, sino también en el de las delegaciones de Australia, del Canadá, de Camboya, de Ceilán, de Indonesia, de Nepal, de Nueva

Zelandia y de la Federación Malaya, que así me lo pidieron. Con profunda satisfacción mi delegación, en unión con las ya mencionadas, da la bienvenida a Kuwait al asumir el lugar que legítimamente le corresponde en las Naciones Unidas.

52. El pueblo de Kuwait, bajo el benévolo e ilustrado Gobierno de Su Alteza el Jefe de Estado de Kuwait, ha desarrollado para sí en el curso de pocos años un sistema social que es uno de los más avanzados y del cual puede estar legítimamente orgulloso; después de la independencia, el pueblo ha elegido libremente una Asamblea Constituyente para elaborar una Constitución; además, se han hecho planes para mejorar las condiciones sociales, culturales y económicas.

53. El Gobierno de Kuwait ha manifestado ser una nación amante de la paz, ansiosa por establecer relaciones amistosas con todas las demás. Ya ha demostrado que puede y está dispuesta a desempeñar un importante papel en los asuntos internacionales. La naturaleza ha dotado generosamente a Kuwait con grandes yacimientos de petróleo, que constituye la principal fuente de su riqueza. El gobernante y el pueblo de Kuwait por igual han donado generosamente parte de su riqueza en beneficio de sus vecinos menos afortunados. Kuwait ha hecho también una importante contribución al desarrollo económico de otros países árabes creando un fondo cuya ayuda puede ser obtenida por otros países para proyectos de desarrollo.

54. Kuwait es desde hace varios años, miembro de muchas organizaciones internacionales, como la OIT, la OMS, la FAO, la UNESCO y demás. También es un miembro activo de la Liga de Estados Arabes.

55. La India ha estado unida al vecino país de Kuwait por una antigua amistad y por intereses que deseamos desarrollar en beneficio mutuo. El Gobierno de la India ha mantenido con Kuwait relaciones consulares durante un lapso considerable y el mes pasado el primer Embajador de la India presentó sus credenciales a Su Alteza el Jefe de Estado de Kuwait, afianzando aún más los estrechos y amistosos vínculos que existen entre nuestros dos países.

56. Las delegaciones de Australia, del Canadá, de Camboya, de Ceilán, de la India, de Indonesia, de Nepal, de Nueva Zelandia y de la Federación Malaya están convencidas de que el Estado de Kuwait aportará nuevas ideas a nuestras deliberaciones y desempeñará un brillante y eficaz papel en las Naciones Unidas. Esperamos una provechosa colaboración y una feliz asociación con los delegados de Kuwait, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, para promover los objetivos de esta organización.

57. Sr. CHANDERLI (Argelia) (traducido del francés): Ante todo, señor Presidente, permítame expresarle cuánto se complace mi delegación por su elección para desempeñar la presidencia en este período extraordinario de sesiones. Su prudencia, su preocupación por la eficacia y la altura que ha sabido imprimir a nuestros debates durante el decimoséptimo período de sesiones constituyen la garantía de la armonía y la seriedad que deben caracterizar las del actual período de sesiones.

58. Por una rara casualidad que quiero creer de buen augurio, concluimos las labores del decimoséptimo período de sesiones con la instalación de la delegación de la República Árabe del Yemen e iniciamos las de este cuarto período extraordinario con la admisión de otro estado árabe, el de Kuwait. Esta continuidad podría simbolizar fácilmente, a despecho de las vi-

cisitudes de la historia, la segura marcha de las naciones del mundo árabe hacia la soberanía, etapa fundamental y necesaria de su vocación natural por la unidad.

59. La delegación de Argelia se siente particularmente complacida al ocupar hoy esta tribuna para dar la bienvenida al Estado de Kuwait en la gran familia de las Naciones. A nuestros votos se unen los de las delegaciones de Somalia e Irán que espontáneamente nos han pedido las asociemos a nuestra enhorabuena.

60. La República de Argelia y anteriormente los organismos de la revolución argelina, han mantenido y mantienen con el pueblo y el Gobierno del Estado de Kuwait las más calurosas y fraternales relaciones. Esto explica nuestra satisfacción por poder hoy acoger al Estado de Kuwait con el afecto que le profesamos, después de haberlo precedido en este recinto. Kuwait, país árabe hermano, ha sabido traducir en hechos, desde hace mucho tiempo, su adhesión a la patria árabe. Consciente de sus responsabilidades internacionales, Kuwait, aun antes de su admisión en las Naciones Unidas, había sabido demostrar su civismo adoptando iniciativas importantes en materia de solidaridad internacional. Entre otras acciones, recordaré para ustedes la creación por el Gobierno de Kuwait, en 1961, del Fondo para el desarrollo económico árabe. Este organismo especializado en la financiación de proyectos económicos mediante la concesión de créditos a corto y a largo plazo, o una participación directa en estos proyectos, constituye indudablemente una notable contribución a la causa del progreso económico y social en el mundo árabe.

61. Mi Gobierno ha tenido el placer de acoger al de Kuwait en el seno de la Liga Árabe y por tanto no puede menos que regocijarse de poder hoy contar a este país hermano entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Las relaciones particularmente cordiales que Argelia mantiene con Kuwait no pueden sino fortalecerse por medio de la cooperación en el seno de las Naciones Unidas. Nuestros vínculos tan estrechos se traducen ya en relaciones diplomáticas y comerciales, sin mencionar las culturales, que son muy antiguas y han permitido especialmente a una gran cantidad de estudiantes argelinos aprovechar la enseñanza impartida en la excelente Universidad de Kuwait. Conocemos la voluntad del pueblo y el Gobierno de Kuwait de trabajar para lograr la unidad árabe que todos deseamos. Este sentimiento común de los pueblos árabes no puede sino acercarnos más para permitirnos contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

62. Nos sentimos, pues, profundamente complacidos al dar aquí la bienvenida a la delegación de Kuwait, hacerle llegar nuestras calurosas felicitaciones por la admisión de su país en las Naciones Unidas y rogarle que se sirva transmitir al pueblo y al Gobierno de Kuwait la seguridad de nuestra fiel amistad.

63. Sr. OKAZAKI (Japón) (traducido del inglés): Permítaseme, que al comienzo de mi intervención lo felicite, señor Presidente, por su elección para la elevada función de la Presidencia de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

64. Una vez más constituye para mí un gran placer y un privilegio participar, en nombre de las delegaciones de Filipinas, Laos y de Tailandia, así como del Japón, en las ceremonias de bienvenida a un nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas. En esta

ocasión especial, para mí constituye no solamente un honor sino una verdadera satisfacción asociarme al coro de voces que brindan una cordial acogida a la delegación de Kuwait que acaba de convertirse en el más reciente Estado Miembro de nuestra Organización.

65. El Japón tiene con Kuwait una relación económica especial y muy íntima y muchos de mis compatriotas residen allí. Yo mismo he tenido la oportunidad de visitar Kuwait en más de 12 ocasiones. Conservaré con calurosa gratitud el recuerdo de la generosa hospitalidad y de las muchas atenciones que se me han dispensado durante mis viajes y las amistades duraderas que he formado entre los nobles habitantes de ese afortunado país que se ha convertido en un ideal Estado benefactor bajo la prudente dirección de su gobernante y de otros dirigentes.

66. La medida en que Kuwait ha llegado a participar en las organizaciones regionales e internacionales durante los últimos años es bien conocida. Como miembro de la Liga de Estados Árabes y de varios organismos especializados, Kuwait ha demostrado más que suficientemente su capacidad para aportar una destacada contribución adicional a la labor de las Naciones Unidas en su totalidad con todas sus vastas ramificaciones y por medio de las Naciones Unidas, al progreso económico y social de la humanidad, la justicia para todos los pueblos y la paz y la seguridad mundiales. Por lo tanto, al sumarse Kuwait a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, hemos fortalecido más aún a nuestra Organización y de este modo estaremos más capacitados para poner en práctica los elevados propósitos de las Naciones Unidas, tal como están enunciados en la Carta.

67. Laos, Filipinas, Tailandia y el Japón figuran entre los primeros de los numerosos gobiernos, que según entiendo, actualmente, ascienden a noventa y dos o más, que han reconocido a Kuwait como Estado independiente y soberano. Esperamos que este sea el comienzo de un largo y continuo período de relaciones armoniosas y cordiales en bien no solamente de las ventajas mutuas para nuestros dos países, sino también de la paz mundial y de la armonía entre todas las naciones.

68. Por lo tanto, en nombre de las delegaciones de Laos, de Filipinas, de Tailandia y del Japón, me siento muy complacido al dar la bienvenida a la delegación de Kuwait y prometer firmemente nuestra constante colaboración en la prosecución de los nobles objetivos a que las Naciones Unidas están dedicadas. Con nuestros más cálidos deseos felicitamos al pueblo y al Gobierno de Kuwait en esta felicísima ocasión. Ojalá que, junto con todos los demás pueblos y gobiernos que integran las Naciones Unidas, disfruten durante mucho tiempo de los beneficios de la paz, la prosperidad y la felicidad.

69. Sr. BARNES (Liberia) (traducido del inglés): Señor Presidente, las delegaciones de Sierra Leona, de Uganda y de Liberia, en cuyo nombre hablo, se sienten realmente complacidas al verlo ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones. Una vez más la Asamblea se ha honrado a sí misma al honrarlo con este elevado e importante cargo. La forma destacada y eficaz como Ud. dirigió los trabajos del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea está aún fresca en nuestra memoria. Ojalá que este período de sesiones logre alcanzar todo el éxito necesario para asegurar la supervivencia de las

Naciones Unidas, la Organización que todos consideramos como la corona resplandeciente de los esfuerzos de la humanidad.

70. Ya en la 959a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 6 de julio de 1961, Liberia a la sazón miembro de dicho Consejo, manifestó que Kuwait reunía todos los atributos de un Estado soberano e independiente, y que había pasado de la condición de Protectorado a la independencia en virtud de un intercambio de notas, de fecha 19 de junio de 1961, efectuado con la que entonces era la Potencia protectora, el Reino Unido. En la 984a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 30 de noviembre de 1961, cuando la solicitud de admisión de Kuwait como Miembro de las Naciones Unidas había sido presentada ante dicho órgano, Liberia apoyó resueltamente la admisión de Kuwait como Miembro de nuestra Organización por estar convencida de que ese país reunía todas las condiciones necesarias para asumir las obligaciones establecidas por la Carta y para darles cumplimiento.

71. Las delegaciones de Sierra Leona, Liberia y Uganda se complacieron en patrocinar junto con otras muchas delegaciones, la resolución que acaba de ser aprobada en virtud de la cual se admite a Kuwait como miembro de esta familia de naciones. Los que integramos estas delegaciones damos una sincera bienvenida al más nuevo de nuestros Miembros. Estamos seguros de que Kuwait habrá de aportar una contribución significativa y realmente sobresaliente al desarrollo de esta Organización y a la madurez de la comunidad mundial en su totalidad. Confiamos asimismo en que Kuwait realizará su esfuerzo máximo, financiero y de otra índole para promover el orden mundial y construir una paz próspera y duradera. Con el número actual de ciento once Estados Miembros, las Naciones Unidas están muy cerca de llegar a ser la Organización universal que desde un principio se intentó y que, a juicio de las delegaciones de Sierra Leona, de Uganda y de Liberia es de importancia fundamental si la Organización va a desempeñar un papel verdadero en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

72. Sir Patrick DEAN (Reino Unido) (traducido del inglés): Ante todo, Sr. Presidente, quiero cumplir con el grato deber de felicitarlo por su elección a la presidencia de este período extraordinario de sesiones y desearle completo éxito en su importantísima tarea.

73. Al igual que hace pocos días en la 1034a. sesión del Consejo de Seguridad me resulta muy grato dar una muy calurosa bienvenida a la delegación de Kuwait, con cuya admisión en las Naciones Unidas son ahora ciento once los Miembros de la Organización y adhirirme a los oradores que me han precedido para expresar a Kuwait mis buenos deseos. Nos agrada ver entre nosotros al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, a quien manifestamos, y por su intermedio al Gobierno de Kuwait, el placer que nos produce la incorporación de su país a esta Organización internacional.

74. Para el pueblo de Kuwait y para las Naciones Unidas en su totalidad es ésta una ocasión de regocijo y satisfacción. No repetiré ahora lo que dije la semana pasada en el Consejo de Seguridad, cuando se acordó por unanimidad recomendar la admisión de Kuwait. Basta con decir que Kuwait desempeñará perfectamente el papel que le corresponde en la tarea que aquí desarrollamos y que aportará a las Nacio-

nes Unidas la competencia y la habilidad de que su Gobierno ha dado muestras al desarrollar su país y al proporcionar a su pueblo un elevado nivel de vida. El Reino Unido, por su parte, ha estado vinculado con Kuwait tanto en las épocas buenas como en las adversas y muchas personas de nacionalidad británica han estado o viven y trabajan en ese país. Por lo tanto, para nosotros constituye un placer especial ver que Kuwait ha sido admitido en las Naciones Unidas, y en nombre de mi Gobierno y de mi delegación ofrezco nuevamente nuestras más cálidas congratulaciones y buenos augurios al nuevo Estado Miembro que hoy se une a nosotros.

75. Sr. CSATORDAY (Hungría) (traducido del inglés): Ante todo permítaseme felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones.

76. Con motivo de la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas, quiero expresar a la delegación y al pueblo de Kuwait las sinceras felicitaciones de los países socialistas, entre los que se cuenta el mío propio. Es bien sabido que en una carta de fecha 20 de abril de 1963 [A/5412] dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, el Gobierno de ese país declaró que aceptaba las obligaciones consignadas en la Carta de las Naciones Unidas y que se comprometía solemnemente a cumplirlas. Constituye una afortunada circunstancia el que desde noviembre de 1961, cuando el Consejo de Seguridad se ocupó en la cuestión de la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas, se hayan producido cambios significativos que finalmente hicieron posible la favorable consideración de esta cuestión. A este respecto, permítaseme referirme al retiro de las tropas británicas del territorio de Kuwait. En cumplimiento de un acuerdo entre la Liga Árabe y Kuwait, algunas unidades pertenecientes a los Estados árabes fueron también retiradas. En el proceso de acceso de Kuwait a la independencia se logró un gran progreso el 19 de junio de 1961 con la abrogación de los tratados que regían las relaciones con el Reino Unido. La posición de Kuwait se fortaleció luego en la esfera internacional por el hecho de haberse convertido en los últimos años en miembro de numerosas organizaciones internacionales, entre las que figuran la UNESCO, la OIT, la FAO, la OMS y otras, y de haber sido reconocido por más de ochenta países de todo el mundo, entre los que se cuentan todos los miembros del Consejo de Seguridad.

77. Puede considerarse como una manifestación de política de buena vecindad el que el Gobierno de Kuwait haya creado el Fondo para el desarrollo económico árabe y que recientemente haya otorgado préstamos a la República Argelina Democrática y Popular y a la República de Yemen.

78. También en la situación interna de Kuwait se han registrado importantes acontecimientos. La modernización de la sociedad avanza a grandes pasos. A este respecto quiero mencionar, solamente como ejemplo, los servicios médicos y sanitarios gratuitos y el acceso a la enseñanza y seguridad social para todos. Al crear la Kuwait National Petroleum Company, el Gobierno de Kuwait ha dado el paso inicial para garantizar que los recursos nacionales del país beneficiarán al pueblo en lugar de enriquecer más aún a los monopolios extranjeros.

79. Por esas razones, los países socialistas han apoyado la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas. Quisiéramos expresar la esperanza de que Kuwait

desempeñe un activo papel en el mantenimiento de la paz y de la seguridad mundiales, especialmente en el Cercano Oriente, y que contribuirá a frustrar las tentativas de algunas Potencias coloniales de intervenir de nuevo en los asuntos de esa región. Confiamos en que Kuwait, siendo uno de los nuevos Estados árabes independientes, participará activamente en la continua lucha por el desarme general y completo, por la cooperación internacional y por la liquidación del colonialismo, y en contra del neocolonialismo que está empezando a surgir.

80. Al ofrecer mis congratulaciones, en nombre de los países socialistas al recién admitido Estado Miembro, séame permitido al mismo tiempo dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sabah Al-Ahmad Al-Sabah, y por su intermedio al pueblo de Kuwait.

81. Sr. STEVENSON (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): La delegación de los Estados Unidos se siente complacida, Sr. Presidente, por su reelección para la presidencia de la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones. Al felicitarlo, nos congratulamos nosotros por tener otra vez una dirección tan sabia y eficiente.

82. En nombre de la delegación de los Estados Unidos quiero dar también la bienvenida a Kuwait como Estado Miembro de las Naciones Unidas. En dos ocasiones anteriores el Gobierno de los Estados Unidos afirmó su reconocimiento de la soberanía y la independencia de Kuwait y su gran respeto por ese país.

83. Como ya se nos informó, Kuwait ha participado en forma creciente en la labor de las demás organizaciones que forman el sistema de las Naciones Unidas. Creemos que era tiempo de que se convirtiera en Estado Miembro de las Naciones Unidas con todas las atribuciones correspondientes. Kuwait ha manifestado claramente su aceptación de las obligaciones consignadas en nuestra Carta; ha contribuido en la medida de su gran riqueza al progreso económico y social de sus hermanos Estados árabes; y ha adoptado enérgicas medidas para mejorar el nivel de vida y de educación de su pueblo. Mi Gobierno está convencido de que Kuwait debe gozar de los privilegios de Miembro con plenos derechos de esta Organización.

84. Por lo tanto, aplaudimos el apoyo unánime que ha recibido hoy la admisión de Kuwait, y la delegación de los Estados Unidos espera cooperar provechosamente con sus representantes en el progreso de nuestra causa común de paz, libertad y justicia.

85. Sr. COMAY (Israel) (traducido del inglés): Quisiera ante todo expresarle al Presidente las congratulaciones y los buenos deseos de mi delegación por su reelección unánime a la presidencia del actual período extraordinario de sesiones.

86. Mi delegación desea hacer una breve exposición para aclarar su actitud respecto de la cuestión de la admisión de Kuwait.

87. Como cuestión de principio, Israel nunca se ha opuesto a la admisión de un Estado en las Naciones Unidas, ni siquiera en el caso de los Estados árabes que habían demostrado hostilidad para con el país. Esta Organización admite nuevos Miembros con arreglo a los términos del Artículo 4 de la Carta, que establece como requisito que tales Miembros sean "Estados amantes de la paz, que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta y que, a juicio de

la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo". Este deber de ser un Estado amante de la paz y estas obligaciones consignadas en la Carta deben aplicarse al nuevo Miembro en cuanto respecta a todos los demás Estados Miembros, incluido el que tengo el honor de representar.

88. Si se hubiera efectuado una votación, mi delegación sólo habría votado a favor de la admisión de Kuwait si hubiera estado segura de que el nuevo Estado Miembro habría de cumplir fielmente con la Carta, también en cuanto respecta a mi país. Como esto no nos parece suficientemente claro, mi delegación se habría abstenido de votar si se hubiera efectuado una votación sobre el proyecto de resolución [A/L.424 y Add.1].

89. Deseo agregar solamente que nadie se sentiría más complacido que nosotros de mantener relaciones pacíficas con Kuwait, o con cualquier otro Estado, si hay deseo mutuo de que dichas relaciones existan.

90. Sr. BINDZI (Camerún) (traducido del francés): Me resulta muy grato ocupar esta tribuna en nombre de algunas delegaciones de Africa que así me lo han pedido. Cuando nos separamos, al terminar el decimoséptimo período de sesiones, señor Presidente, su manera de conducir la labor de la Asamblea General y la de los distinguidos vicepresidentes que le asistieron en sus funciones, así como la de los eminentes presidentes de las comisiones, esta maestría excepcional que nos ha permitido concluir nuestra tarea dentro de los términos fijados, produjo en nosotros un sentimiento de exaltación por haber cumplido cabalmente con nuestro deber. De este modo, con esta satisfacción, todos hemos más o menos formulado en el fondo de nuestro corazón el deseo de volver a verlo presidir los trabajos de esta Asamblea. Se creía que había pasado el tiempo de los milagros, pero nos sentimos felices, porque la fuerza de este voto tácito emitido al concluir el decimoséptimo período de sesiones se haya realizado hoy. Permítame hacerle llegar nuestras felicitaciones por la bien merecida confianza que en Ud. ha vuelto a depositar la Asamblea. Estamos persuadidos de que gracias a sus bien conocidas cualidades, las tareas del presente período extraordinario de sesiones serán conducidas con la eficacia que le es habitual, hacia el final feliz que reclama el problema que constituye la razón principal de nuestra reunión actual.

91. Me siento igualmente complacido de poder cumplir una grata misión: la de hacer llegar a la delegación de Kuwait, que acabamos de admitir en nuestro seno, el saludo y las calurosas felicitaciones de las delegaciones de los Estados de Africa que me han comisionado para ello, así como también el saludo y las felicitaciones de la República Federal del Camerún.

92. Siempre es un gran día para la Organización aquél en que ve a un nuevo Estado Miembro franquear los umbrales de este recinto y ocupar su lugar en este areópago que constituye un anticipo de nuestro ideal común: reunir la asamblea pacífica y armoniosa de la comunidad humana universal. Por otra parte, ¿no se menciona ya en el génesis este imperativo que ha sido impartido al hombre en el momento mismo de su creación, de crecer y multiplicarse, como signo de su vitalidad y su supervivencia? En efecto, cada nuevo Estado Miembro que ingresa representa un testimonio de la vitalidad y del crecimiento del auditorio de nuestra Organización en el mundo. Cada nuevo Estado Miembro nos aproxima al día en que,

abarcando por fin el mundo entero, nuestra Carta se convertirá en el credo de todas las naciones, reduciendo así los peligros de un conflicto armado.

93. Los excelentes oradores que me han precedido han elogiado como correspondía los méritos del Estado de Kuwait. Yo me limitaré a expresar la satisfacción que experimento al pensar en todo lo que la delegación de Kuwait aportará a la Asamblea como contribución positiva a su vida y su eficacia. ¡Larga vida y prosperidad al pueblo de Kuwait!

94. Sr. BITSIOS (Grecia) (traducido del francés): Deseo ante todo asociarme a las felicitaciones dirigidas al Presidente con motivo de su elección para presidir esta Asamblea. El cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se ha iniciado hace apenas una hora y ya la mano segura con que sabe dirigir nuestros debates se ha afirmado, prometiéndonos el desenvolvimiento rápido y eficaz de nuestras tareas.

95. Las delegaciones de Austria, de Bélgica, de Chipre, de Dinamarca, de España, de Finlandia, de Francia, de Irlanda, de Islandia, de Italia, de Luxemburgo, de Noruega, de los Países Bajos, de Portugal, de Suecia, de Turquía y de Yugoslavia, me han honrado pidiéndome que salude en su nombre la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas, que así cuentan ciento once Miembros. Con el mayor placer cumplo, en su nombre y en nombre del Gobierno de Grecia, este grato deber.

96. El elogio más elocuente del país cuya delegación acaba de ocupar su sitio entre nosotros es la unanimidad con que fue aceptada su candidatura. En esta ocasión, no se ha dejado de subrayar que Kuwait reúne todas las condiciones requeridas en el Artículo 4 de la Carta para ser admitido en nuestra Organización. Como Estado soberano ha declarado aceptar las obligaciones consignadas en la Carta y, a juicio de la Organización, está capacitado para cumplir esas obligaciones y se halla dispuesto a hacerlo. Kuwait merece nuestra bienvenida por otros motivos también: con su participación activa en las actividades de numerosas organizaciones internacionales de las cuales es miembro ha manifestado un interés diligente en lo que se refiere a la cooperación entre todos los países y en todos los campos. Por su administración liberal se ha colocado entre los países dedicados al progreso social, que constituye uno de los objetivos más nobles de las Naciones Unidas. Su política pacifista constituye una garantía valiosa de la contribución que podrá aportar a nuestros esfuerzos por el mantenimiento de la paz. Generosamente, ha sabido emplear sus inmensos recursos para mejorar las condiciones de vida de su pueblo y realizar un amplio programa de servicios sociales. El haber creado un Fondo para el desarrollo económico árabe es prueba de sus sentimientos fraternales y solidarios para con sus vecinos.

97. El principio de la universalidad constituye la base de nuestra Organización, pero a nosotros nos complace de manera especial la idea de que la admisión de Kuwait servirá para afirmar todavía más la presencia en las Naciones Unidas de este mundo árabe que aspira a hacerse escuchar con éxito, justo derecho y unidad siempre creciente en nuestras deliberaciones.

98. Para concluir quisiera expresar en nombre de las delegaciones que me lo han pedido, y en el de mi propia delegación, nuestros votos y felicitaciones sinceros al Gobierno y al pueblo de Kuwait.

99. Sr. ZEA (Colombia): Quiero ante todo rendir una vez más mi homenaje de admiración hacia usted, señor Presidente, con motivo del alto honor que le ha conferido hoy la Asamblea, y al mismo tiempo expresar nuestra alta complacencia por que nuestros trabajos nuevamente se hayan puesto bajo su experta y sabia dirección.

100. En estos momentos me embargan dos sentimientos de que me enorgullezco en grado sumo. El primero es el de representar a los países latinoamericanos, así como a las delegaciones de Jamaica y de Trinidad y Tabago, y el segundo, el del alborozo que experimento por el hecho de que en estos momentos ese mandato se refiera a la admisión de Kuwait como nuevo Miembro de las Naciones Unidas.

101. Es una hondísima satisfacción la que experimentan nuestros países cada vez que una nación proclama su independencia y cada vez que con la inteligencia de sus hombres viene aquí para ayudar en la tarea grandísima de la Organización mundial, con el propósito de solucionar los graves problemas que la humanidad confronta cada día.

102. Nosotros también vivimos bajo un largo proceso colonial y también hemos venido poco a poco, con penalidades y esfuerzos, pero también con hondas satisfacciones, conformando nuestras nacionalidades a fin de obtener la paz y la justicia social.

103. Nosotros consideramos que este proceso acelerado de la humanidad a que los pueblos tengan sus sistemas de gobierno escogidos por ellos mismos y que sean absolutamente independientes para determinar su propio destino, es el único que puede asegurar bienestar y tranquilidad para la especie en el futuro, y es el único que puede, al fin y al cabo, consolidar la paz que todos anhelamos.

104. En el caso especial de Kuwait, como ya se ha expresado por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, éste es un país que tiene todos los atributos para ser Miembro de nuestra Organización. Lo ha demostrado así invariablemente a través de los años, lo ha demostrado recientemente con su madurez política, con el tino con que ha manejado sus asuntos internos, y con la generosidad con que ha dispuesto de sus propios recursos, no solamente para atender a sí mismo, sino para ayudar a los países amigos.

105. Por eso es por lo que nosotros lo recibimos calurosamente. Al expresar la satisfacción de las delegaciones latinoamericanas y de Trinidad y Tabago por la admisión de Kuwait, quiero solicitar muy respetuosamente al Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Miembro de las Naciones Unidas que transmita a su Gobierno la satisfacción de los nuestros y la esperanza de que la presencia de su gran país sea un augurio feliz para los trabajos que tiene por realizar las Naciones Unidas.

106. Sr. PAZHWAQ (Afganistán) (traducido del inglés): En nombre de las delegaciones de Birmania y del Afganistán deseo felicitar al Presidente por su elección a la presidencia del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Esa elección es indudablemente resultado del éxito con que presidió el último período ordinario de sesiones. Por tanto, en esta ocasión sólo he de desear que tal éxito continúe.

107. No hay mejor testimonio de las calificaciones de un Estado para ser admitido como Miembro en las

Naciones Unidas que la decisión unánime de la propia Asamblea, y hoy ha sido objeto de aplauso la admisión de Kuwait.

108. Por lo que hace a las delegaciones de Birmania y del Afganistán, quiero hacer constar que siempre nos ha preocupado mucho el ideal básico de todos nosotros, es decir, el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas, con lo cual se fortalece la Organización sobre la base del principio de la universalidad. Como somos partidarios de este principio tenemos orgullo en decir que aquí hemos manifestado resueltamente y sin prejuicio alguno nuestra bienvenida a todos los nuevos Miembros. Hoy me es grato expresar una vez más la complacencia de los Gobiernos y pueblos de Birmania y del Afganistán con motivo de la admisión de Kuwait en las Naciones Unidas.

109. Consideramos a Kuwait no sólo como un país de arena y petróleo, sino como un eslabón en la cadena de oro de la cultura que nos une al mundo árabe, y como un país amante de la paz. Rogamos a la delegación de Kuwait que transmita a su Gobierno y a su pueblo las sinceras felicitaciones de las misiones, Gobiernos y pueblos del Afganistán y de Birmania.

110. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante de Kuwait para dirigirse a la Asamblea.

111. Sr. AL-SABAH (Kuwait) (traducido del inglés) !/: Es un honor y placer para mí ocupar hoy la tribuna en esta gran Asamblea, que representa la conciencia y las aspiraciones de la humanidad, y expresar el agradecimiento del Gobierno y del pueblo de Kuwait por la respuesta entusiasta y unánime que se ha dado a su solicitud de admisión en las Naciones Unidas.

112. Mi país, de población reducida pero de fidelidad invariable a los eternos valores humanos, se complace en afiliarse a la Organización mundial en una época en que muchas regiones de Asia y África han realizado su sueño de libertarse y participar en la formación de un mundo en que triunfará la paz con justicia, la amistad y la prosperidad.

113. El Estado de Kuwait logró su condición actual de plena independencia el 19 de junio de 1961. Le ha complacido profundamente haberse granjeado, en el breve intervalo anterior a su admisión en las Naciones Unidas, la confianza de casi todos los Miembros de la Organización mundial, y haber sido reconocido por ellos. Kuwait está afiliado a varios órganos internacionales y se ha adherido a unos veinte tratados y organizaciones regionales.

114. La participación de Kuwait en estas actividades internacionales indica claramente que no juzga que su independencia y su condición de Miembro de las Naciones Unidas sean finalidades en sí. Más bien las juzga como medios de compartir la responsabilidad de lograr una vida mejor para su pueblo y para los pueblos de otras naciones.

115. Los esfuerzos constructivos de Kuwait en las esferas de actividad nacional e internacional han llegado a ser hechos cumplidos y todos Vds. los conocen muy bien. El éxito logrado por este país en materia de enseñanza, sanidad y bienestar social gratuitos para todos sus habitantes es objeto de universal aprecio.

116. Mientras Kuwait se dedicaba a todas estas actividades en su propio territorio, tenía conciencia asimismo de sus deberes para con sus vecinos menos favorecidos; pero era natural que atendiera en primer lugar a sus hermanos, los demás países árabes. Instituyó pues el Fondo para el desarrollo económico árabe, con un capital aproximado de 280.000.000 de dólares. El Fondo ayuda a satisfacer las necesidades de los países árabes, más la participación de Kuwait en este esfuerzo no se limita a las empresas con cargo al Fondo. También presta ayuda material directa, en dinero y en especie, para cooperar a la evolución progresiva de la región.

117. Por otra parte, mi Gobierno, asociado a la Corporación de Inversiones de Kuwait, estudia la manera de ampliar las bases de su colaboración económica con otros Estados que van surgiendo.

118. Respecto a los asuntos internacionales, Kuwait ha tenido el vivo deseo de participar en el esfuerzo mundial del desarrollo económico. Ha contribuido más de 120.000.000 de dólares a instituciones económicas y financieras de carácter internacional. Además, ha suscrito bonos de las Naciones Unidas por valor de 1.000.000 de dólares.

119. Hasta ahora Kuwait ha dependido en gran medida de una sola fuente de ingresos, es decir, el petróleo, lo cual encierra muchos peligros. Por tal motivo ha creado una junta de planificación económica y social para elaborar proyectos tendientes a la diversificación y al desarrollo de otras fuentes de ingresos nacionales.

120. La política exterior de mi país responde a un hecho histórico, subrayado claramente en nuestra Constitución: que Kuwait es parte indivisible de la patria árabe y sus habitantes parte de la nación árabe. Por esta razón tiene el vivo deseo de desarrollar e intensificar sus relaciones políticas, económicas y culturales con sus hermanos dentro de la estructura de la Liga de Estados Árabes.

121. Kuwait se da cuenta de los estrechos vínculos que lo unen al resto del mundo árabe. Confirma su pleno apoyo a la unidad de los árabes y está profundamente convencido de que su destino está íntimamente ligado al destino de la nación árabe.

122. A su vez la patria árabe es un sector grande e importante del mundo asiático y africano, ese mundo que apenas acaba de alcanzar la independencia. Los países en desarrollo comprenden que su evolución progresiva sólo puede lograrse en condiciones de paz y de cooperación internacional. De ahí que la política de Kuwait se apegue al principio de mantenerse al margen de toda alineación con cualquier bando en contra de otro. Esto no significa que no se formará su propia opinión sobre los asuntos mundiales. Cree que la voz de la verdad y de la justicia debe prevalecer sobre las demás voces. Por esta razón su neutralidad no es negativa sino positiva. Su finalidad es buscar lo verdadero y lo justo.

123. Conforme a esta política, mi país se halla muy preocupado por el destino de las naciones que todavía luchan por su libertad e independencia. De ahí que declare su apoyo a la resolución [1514 (XV)] de la Asamblea General de 14 de diciembre de 1960, que prevé la concesión de la libertad a las naciones que aún gimen bajo el yugo del colonialismo.

124. Kuwait no sólo desea hacer constar su resuelto respaldo a las legítimas reclamaciones de los países

!/: Versión inglesa, facilitada por la delegación de Kuwait, del discurso pronunciado en árabe.

y naciones que todavía sufren a causa del colonialismo, sino que siente profunda ansiedad y pesar por los trágicos sufrimientos de los árabes de Palestina. El transcurso del tiempo no puede privar al pueblo de Palestina de su legítimo derecho de volver a su patria. Desde esta tribuna Kuwait apela a la conciencia del mundo, en nombre de la humanidad y de los derechos del hombre, para que enfoque este problema conforme a los nobles principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

125. Kuwait tiene orgullo en afiliarse a esta Organización. Siempre responderá a las aspiraciones de los pueblos y tiene fe en el triunfo final e inevitable de la verdad y la justicia entre los hombres.

126. Para terminar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Kuwait, expreso al Presidente y a los Miembros de las Naciones Unidas, mi más cordial y profundo aprecio por los sentimientos amables y generosos expresados en esta augusta Asamblea acerca de mi país.

127. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tengo el gusto de indicar a los Miembros de la Asamblea que la ceremonia en que se izará la bandera de Kuwait entre las banderas de los Miembros de las Naciones Unidas, tendrá lugar mañana, 15 de mayo de 1963, a las 10.15 horas.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.